

CRONICA DE ACTUALIDAD RELIEVES DEL DIA

OBRA REVOLUCIONARIA

Paralela a la acción guerrera, lo sustantivo y vital en estos momentos, nuestro alcalde está realizando en el aspecto urbanístico de la capital una obra que puede servir de ejemplo de cómo y en qué sentido han de hacerse las cosas para que respondan a un auténtico plan revolucionario.

La revolución debe tener su fin, un fin; por eso no es revolucionario la destrucción en motín de una iglesia o de un palacio, y lo es esta obra de derribos llevados a cabo con una orientación pensada de bien común. Las destrucciones de masas tumultuarias son manifestaciones morbosas de una pasión que independientemente en sí puede ser satisfactoria y responder a un anhelo revolucionario, pero el hecho en sí es un mal, porque se destruye sin la meta de conseguir un bien mayor.

Estos momentos de revolución álgida son paréntesis de la legalidad que hay que aprovechar no casualmente, sino con miras electoras y cabeza firme. Es la realización de una operación quirúrgica en el cuerpo social, que duele y molesta de momento, pero que extirpa una dolencia persistente y deja al mismo cuerpo más fuerte y más sano para el porvenir.

La magnífica obra emprendida por el señor Castillo tiene la cualidad más deseable de todo acto auténticamente revolucionario: que pasados los primeros momentos de estupor, de polvareda, resulta lo del nuevo de Colón, que todo el mundo comprende la necesidad y se maravilla de que no se hubiera hecho antes. Este asentimiento general, este convencimiento por la misma sencillez de los hechos y su razón fundamental, es lo que hay que hacer en toda obra revolucionaria; lo razonable puede doler, pero al final se impone.

Otra cualidad de la obra del señor alcalde es que está inspirada en la visión del futuro y no en una inerte renovación del pasado. El señor Castillo hace sus planes, no pensando en que las cosas representen ocupaciones abusivas o en deshacer entuertos de otros tiempos, sino sencillamente porque entiende que es conveniente para una mañana en el que sueña que Santander sea una ciudad más bella y más sana. No aparece la rabia, el odio de su obra, sino sencillamente la ilusión de un mejoramiento, de un progreso. Y así debe estar inspirada toda obra revolucionaria. Mano firme, eso sí; pulso seguro para elevar, un poco de sordera para los rumores naturales de los intereses privados; pero altura de miras y conducta serena.

Así don Ernesto del Castillo es hoy ya un alcalde popular, así lo pide con su aprobación tácita todo el vecindario, así quedará en la historia de Santander como el impulsor más meritorio del embellecimiento de la ciudad y así, con su visión sensata y firme, sus altas miras de bien común, su corrección para tratar con todos y su firmeza para no detenerse, habrá demostrado a muchos lo que es una actuación revolucionaria, que no es ciertamente aprovechar el momento para cosas minúsculas, para venganzas personales, para irse la fuerza por la boca despreciando de un padre que fue como fue, pero que ya no es; todas las épocas, como todas las personas, son reaccionarias con respecto a otras, y nosotros lo seremos con respecto a tiempos venideros. Lo auténticamente revolucionario es apartar lo que estorbe, con la mirada puesta en un ideal mejor. Con don Ernesto del Castillo, el pueblo de Santander ha tenido la fortuna de tener un alcalde de temperamento auténticamente revolucionario en los momentos cumbres de una gran revolución.

A una carta abierta

La Prensa de ayer refleja, en una carta abierta que me dirige Angel Carrera, una baja incidencia en torno a...

Agradezco al camarada Carrera la defensa que hace de mí; pero lamento la publicidad. Hay tantos asuntos trascendentales y generales que resolver, que es una pena distraer a las gentes con estas cosucas personales, triviales y venenosas pero menudas y bobas! Por ello parece imposible que en estas horas sangrantes, haya espíritus mezquinos que lo reduzcan todo a su pequeño mundo. Tan sólo me resta una cosa de este molesto asunto: la de haber podido comprobar, en términos insospechados para mí, que aún me quedan personas amigas en cantidad y calidad suficientes para sentirme íntimamente satisfecho y para obligarme a seguir, más convencimiento si cabe, el camino que me trazaron toda la vida. Ahora, que cada cual siga el suyo.— Jesús Revaque.



Estado actual de las obras de demolición que se realizan en la calle de Atarazanas y que darán magnífico aspecto a la futura Gran Vía de Santander.—(Foto Alejandro.)

NOTAS Y COMUNICADOS OFICIALES

DELEGACION DE VIVIENDAS

En vista de las dificultades que crean los solicitantes de pisos desahuciosos con no cumplimentar la orden que se les concede seguidamente, se les advierte que no utiliza la orden de adquisición de la vivienda en el improrrogable plazo de veinticuatro horas siguientes al de la obtención de la autorización, queda ésta caducada y sin efecto, perdiendo el solicitante el derecho que le ha sido concedido al piso pretendido. Santander, a 28 de octubre de 1936.

RASGO EJEMPLAR DE UN CIUDADANO ANONIMO EN FAVOR DE NUESTRAS MILICIAS

Rasgo de alta generosidad, que encierra una profunda prueba de afecto a nuestra causa, es el realizado en el día de ayer por un ciudadano que quiere pculat su acto ejemplar en el anonimato de «Un viejo simpatizante», al hacer entrega en el Secretariado de Milicias de una moneda de oro de 25 pesetas y unas botellas de coñac, con destino a éstas.

El Secretariado de Milicias supo agradecer en atentas palabras este rasgo de tal amante de la República popular, poniéndole de relieve, a tal efecto, en las columnas de la Prensa local, por medio de las presentes líneas.—El Secretariado de Milicias.

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

Esta Dirección General pone en conocimiento del público que el suministro de gas está asegurado, sin que exista temor alguno a la falta de este fluido. Santander, 28 de octubre de 1936.—El director general de Industria.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO.—Abastecimiento local.

IMPORTANTE PARA EL VECINDARIO. Durante los días 29, 30 y 31 de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, se procederá en las oficinas de distrito, instaladas en los mismos lugares en que últimamente se hizo el reparto (a excepción del distrito cuarto, que en la actualidad está instalado en la calle de Santa Clara, núm. 2), a la distribución de los vales de racionamiento de pan correspondientes al próximo mes de noviembre. Se ruega al público evite en lo po-

sible la formación de largas colas y aglomeraciones a las puertas de las oficinas del distrito; pues durante los días fijados para el reparto de los vales tienen tiempo más que sobrado para adquirir éstos sin las molestias y espectáculo lamentable a que da lugar la formación de largas colas y aglomeraciones; y estando dispuesta esta Dirección general, si se que por parte del vecindario no se atiende este ruego, a disolver las filas excesivas por el procedimiento que sea, ya que no hay causa que las justifique.

Para evitar justificadas protestas por parte del público, no se despachará a cada persona más que los vales que corresponden a una cartilla. Asimismo se advierte, que toda aquella persona que por cualquier procedimiento habilidoso trate de proveerse de más vales de los que en realidad le corresponden, será detenida en el acto y puesta a disposición de las autoridades competentes.

IMPORTANTE PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO OCTAVO

Dada la gran distancia para el desplazamiento de los habitantes de este distrito, el reparto de vales en las oficinas del mismo se distribuirá en la forma siguiente: Oficina de Peñacastillo, día 29; a los vecinos de Nueva Montaña, en el establecimiento de Hopólito Menoyo; día 30, a los vecinos de La Reverta y Campokiro, en el establecimiento de Justo Gómez, sito en La Reverta, y

Para zócalos y artesanos. Ribaygua.

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. GENERAL ESPARTERO. 1. principal.

El cupón benéfico

Premiado con 25 pesetas, el número 211. Premiadros con 2 pesetas, los números 11, 111, 311, 411, 511, 611, 711, 811 y 911.

Para tresillos y butacas. RIBALAYGUA

da 31, a los vecinos de Peñacastillo, en la oficina instalada en dicho pueblo.

Oficina de Monte: día 29, a los vecinos de Cueto, en los locales del Frente Popular de dicho pueblo u otro local que el mismo Frente Popular pueda designar; día 30, a los vecinos de Monte, en el local del Frente Popular de dicho pueblo u otro local que el mismo Frente Popular pueda designar, y día 31, a los vecinos de La Albericia y San Román, en los locales de la oficina del distrito.—El director general.

VISITANDO LOS HOSPITALES DE SANGRE

El comisario general de Guerra, acompañado del comandante militar señor Vayas y del jefe de los servicios sanitarios señor Andrés Blanco, visitaron ayer los hospitales establecidos en el Gran Casino del Sardinero, paseo de Pérez Galdós y Valdecilla.

El señor Alonso, recorrió las distintas salas del Gran Casino, donde el Socorro Rojo ha establecido, con el apoyo y control de guerra, más de 170 camas perfectamente equipadas; recorriendo después las dependencias de los establecidos en el paseo Galdós y Frente Popular, conversando con los héroes y enfermos a los que dedicó palabras de fortaleza y aliento, saliendo muy satisfecho de estos servicios.

Más tarde visitaron Valdecilla, recorriendo sus dependencias acompañados del director señor López-Albo, conversando igualmente con los heridos y enfermos de este importante establecimiento sanitario y saliendo también gratamente impresionados, después de rogar al señor director algunas mejoras que serán atendidas en la medida de lo posible y que completarán la gran función que realiza el personal sanitario.

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Esta Dirección general de Finanzas, recuerda por última vez a todos los comerciantes e industriales que tengan en su poder cantidades en efectivo, superiores a las necesidades diarias de su negocio, la obligación que tienen de ingresar el sobrante en las cuentas corrientes o cajas de ahorro de los Bancos locales. Si en las inspecciones que se efectúan a partir de esta fecha, se legase

LA GUERRA, EL CRISTIANISMO Y EL PROCURADOR ROMANO

Mi artículo del 27 del corriente ha sido mal interpretado. Yo no me opongo a la humanización de la guerra civil, humanización que yo en particular considero como un error o una utopía. Error, porque el intercambio de correspondencia y de prisioneros representa un peligro, ya que el espionaje en este caso se puede evitar difícilmente; utopía, porque cuando toda la península es una gigantesca pira sobre un mar de sangre, la palabra «humanización» suena a sarcasmo. ¿O guerra o paz! En una guerra no puede detenerse uno en consideraciones sentimentales; en una guerra no hay y no puede haber cuartel a menos de deponer las armas; si no, no es una guerra. Los que han tenido la generosa idea de endulzar, dentro de la que cabe, las penas de las personas «inocentes», permitiéndoles salir y regresar a sus hogares, no se dan cuenta tal vez que ello supone dar carta blanca al enemigo, que está al acecho de nuestros gestos y que aprovechará nuestro menor descuido. Tenemos preocupaciones urgentes y graves que el enemigo trata de sabotar por todos los medios; medios que a primera vista pueden parecer pueriles, pero que son todo lo contrario. Que se humanice la guerra; pero sin dar a la publicidad este gesto, pues es demasiado delicado. Que se suavice la guerra, pero discretamente. Las acciones buenas deben quedar siempre en el anonimato, porque desde el momento en que el que las hace se vanagloria y grita a los cuatro vientos su buena acción, parece como si al hacerla reclamase la recompensa.

La sociedad capitalista ha estado siempre poblada de «filántropos» que daban con una mano y cobraban con usura con la otra.

El cristianismo no tiene hoy consideración. Desde hace miles de años las guerras de religión han costado la vida a millones de seres humanos que no añélaban otra cosa que la paz. La Historia está llena de ejemplos de esta naturaleza. Además, el cristianismo ha batido todos los «records» de atrocidad. Las cruzadas, que duraron más de dos siglos, costaron millones de vidas, tanto del lado ofensivo como del defensivo. ¿El ideal de los cruzados? La rapacidad, el espíritu de lucro de algunos ambiciosos coronados.

En el siglo XVII, la noche de San Bartolomé en Francia desola el país y durante más de cincuenta años nuestra vecina Francia fué un mar de sangre. ¿El ideal de la «sambartolomada»? Los intereses y la rivalidad de cuatro tiranos (Catalina de Médicos, Carlos IX, Enrique IV y el duque de Guisa), que veían en la masacre un medio para satisfacer sus ambiciones.

Podría multiplicar los ejemplos. Pero ¿para qué? No hay más que abrir un manual de Historia para darse cuenta de la hipocresía de los que pretenden matar en nombre de Cristo.

¿No luchan los rebeldes en nombre de Cristo? Los requetés, los moros y toda la horda sanguiñaria de facciosos ¿no se santifican previamente yendo a misa? ¿No llevan colecciones de escapularios, de imágenes santas sobre los uniformes y reclaman para sí el nombre de luchadores por Cristo? ¿Acaso es este el verdadero cristianismo? El Papa está con los rebeldes; el Papa es el representante de Cristo en este mundo. ¿Entonces? ¿Pío XI es el Anticristo?

Desde luego, yo sé que el cristianismo, tal como se practica en nuestros días, no es más que una deformación grotesca y criminal de las ideas de su fundador, cuyo solo deseo era regenerar la sociedad podrida en que vivió. De Jesús, hijo de proletario y amigo del proletariado, los logreros y especuladores han hecho un dios: el dios del lucro y de la rapia; el dios de la política y de la guerra; un ángel de la muerte y un protector de los fabricantes de cañones.

Tampoco ignoro que algunas personas aman de Cristo el lado quijotesco, su verdadero amor al prójimo, su deseo de hacer bien a los hombres. Pero estos últimos son tan raros que desaparecen en el torbellino; y en nuestro mundo, es la sociedad la que impera, no es el individuo; a este último no puede tomársele en consideración; el individuo desaparece en la lucha de masas.

La imparcialidad en estos momentos trágicos, tiene caracteres de delito flagrante. En esta guerra inicu hace falta definir la actitud. No se pueden ver los acontecimientos desde lo alto de su torre de marfil. Los hombres se baten con fusiles, con cañones, con balas que hieren, no con flores y cumplimientos. En una guerra internacional, desencadenada siempre por los intereses, porque unos viejos sanguinarios e impotentes se disputan la posesión de un trozo de terreno; en una guerra entre dos o más naciones, donde millares de hombres que no se han visto jamás se hacen matar por satisfacer el apetito insaciable de un puñado de malhechores que se llaman «patriotas»; en una guerra internacional, digo, las deserciones pueden ser verdaderos actos de heroísmo y de humanitarismo. En una guerra civil, ¡no! En una guerra civil, la deserción física o moral, la actitud de superioridad, la neutralidad, son otras tantas cobardías imperdonables. Ya se trate de actos, ya se trate de palabras, se está «en favor» o «en contra». No hay aquello de nadar entre dos aguas; no hay evasión posible.

Poncio Pilato se ganó el aborrecimiento de la posteridad porque se lavó las manos.

Bruno FONTANA

Se comprueba la infracción de esta orden... serán castigados los contraventores con fuertes multas, además de la sanción que pueda acordar la Dirección general de Justicia, ya que por los perjuicios que ocasiona en la vida económica el atesoramiento de la moneda fraccionaria, deben ser considerados como «saboteadores» del Régimen los que ponen en práctica tales procedimientos.

Ante la momentánea escasez de moneda fraccionaria y para evitar los perjuicios que puedan derivarse para el propio comercio e industria, núcleo principal de nuestra clientela, así verse privada de sus actividades por falta de cambios y que a todo trance debemos evitar en beneficio de sus intereses, los Bancos que suscriben, se dirigen por medio de esta nota a todos sus cuenta corrientistas y público en general, rogándoles por una vez más, y hasta que en brevísimo plazo se ponga en práctica la solución favorable que se tiene en estudio, el ingreso en nuestras Cajas del numerario que no presen (billetes de series pequeñas y pinta) hasta pasado el día primero de noviembre, en cuya fecha existe la necesidad inaplazable de pagar elevadas cantidades por jornales y sueldos.

Santander, 28 de octubre de 1936.—El director general.

Advertimos para conocimiento de todas las personas a quienes pueda afectar esta disposición, que las cantidades que se ingresen a partir de hoy en efectivo y las que se hayan entregado desde el día 2 de agosto pasado, pueden ser extraídas de los Bancos en las mismas condiciones que antes de decretarse.

Santander, 28 de octubre de 1936.—El director general.

EL SEÑOR Don Fernando Macorra Varillas Falleció en el día de ayer, en su casa de Renedo de Piélagos A LOS 84 AÑOS DE EDAD Su esposa doña Aquilina Bárcena; hijos Jaime, Ignacio y Mercedes; hijo político Teodoro Velar Madariaga; nieta y demás familiares, RUEGAN a sus amistades acudan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar MAÑANA, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Renedo de Piélagos. Renedo de Piélagos, 29 de octubre de 1936.

EL SEÑOR D. Manuel Rivero Bedriñana (DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA) Falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA R. I. P. Su esposa doña Casimira Ramos Balbín; hermanas doña Filomena, doña Pilar y doña Vicenta; hermanos políticos doña Carmen, don José y doña Angelina Ramos; sobrinos, primos y demás familia. RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará HOY, jueves, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Magallanes, núm. 2, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 29 de octubre de 1936.

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS Donativos recibidos y destinados al sostenimiento de las milicias y fuerzas leales: Suma anterior, 1.085.403,24 pesetas. Bernardo Gómez, 10 pesetas; Asociación de maquinistas navales de Santander, 110,50; José Bilbao, 8,20; Jesús Llama, viuda de Pontones, 25; León Bustamante, 5; Sociedad de Agua, Gas y Electricidad, 3.556,90; Café Cantabro, 165; Eusebio Ganza, 28,75; Comité obrero de «La Rosario», 1.000; Vito Campano, 25. Suma hasta la fecha, 1.090.337,99 pesetas. Donativos en alhajas recibidos en esta Dirección general de Finanzas: Teresa Rocillo, una sortija sello de oro. Santander 26 de octubre de 1936.









